

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.260

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

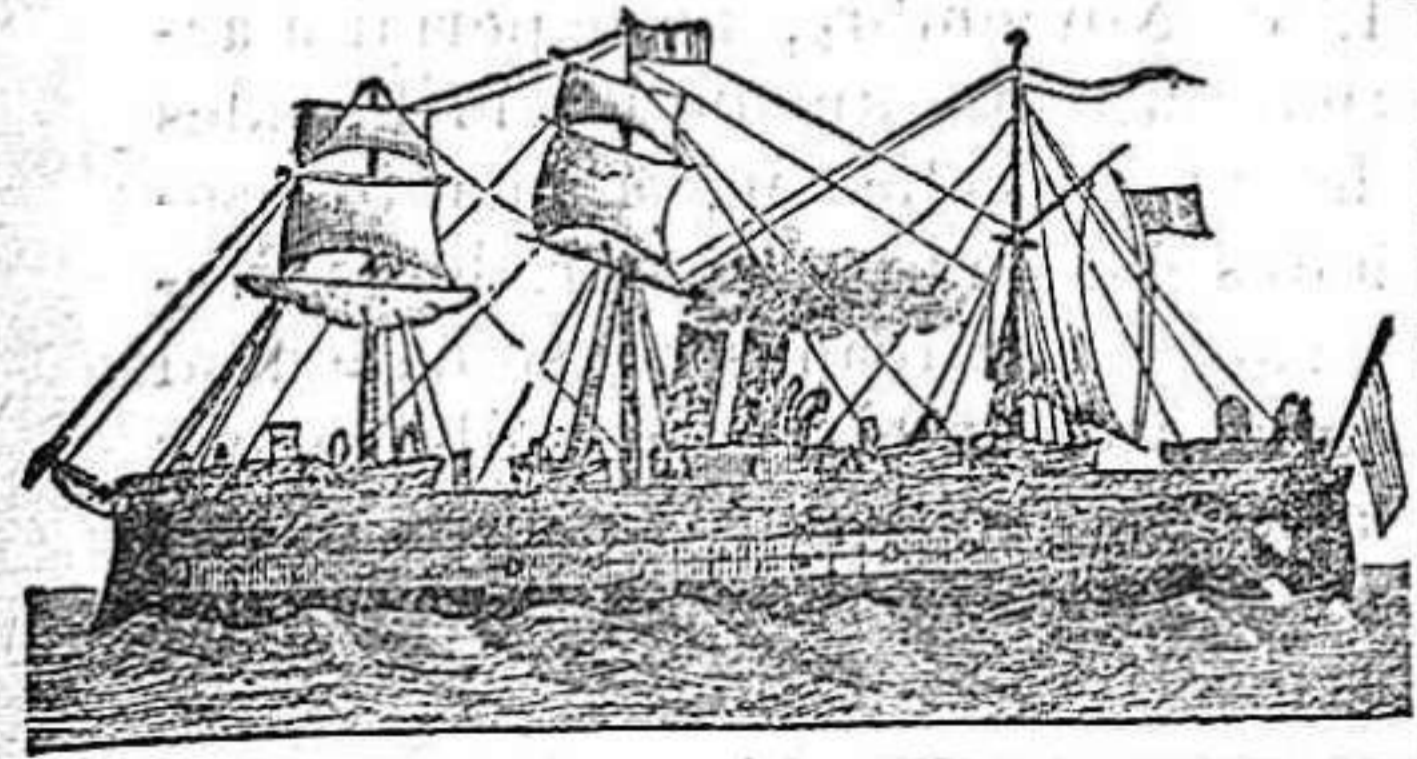
Sábado 28 de Octubre de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK de Cyp Fabre et C^{ie}



LINEA CONOCIDA POR

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor **MASSILIA**, amanecerá en este puerto el día 28 del actual y saldrá el mismo día directo para New-York

La carga de barriles deberá estar lista el día 27 y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma al propio tiempo que embarcan sus barriles; pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacerse los el día 22 y antes de las 12 de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, número 51.

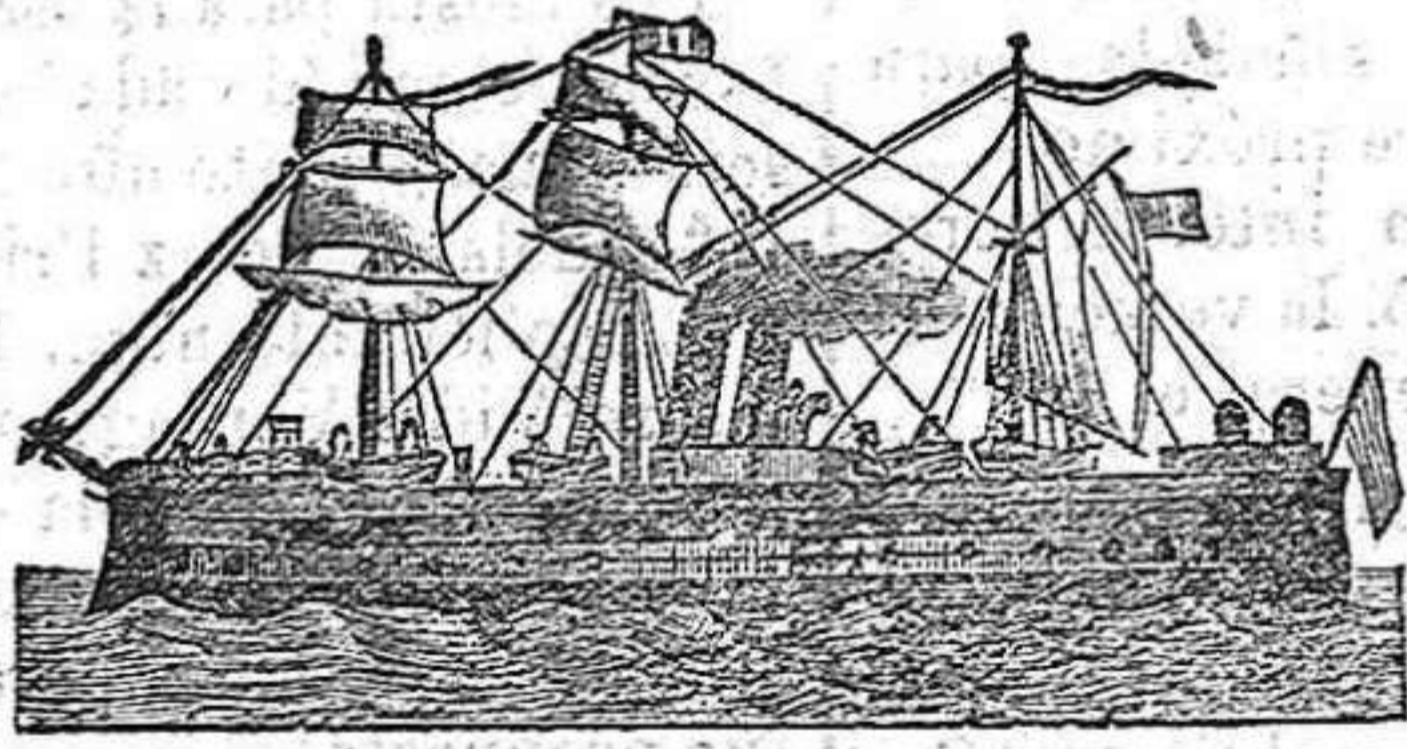
Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde del día 27.

Como este vapor solo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes su agente **ALFREDO RODRIGUEZ**.

NOTA.—A este vapor seguirá el **MADONNA**, que amanecerá aquí el día 3 de Noviembre, saliendo el mismo día, y será el último vapor de la temporada, por lo que deben aprovecharlo todos los exportadores, puesto que solo emplea 8 días en la travesía y llegan las uvas mas pronto á New-York que á cualquier mercado de Inglaterra.

Vapores fruteros de la "Greole Line,"

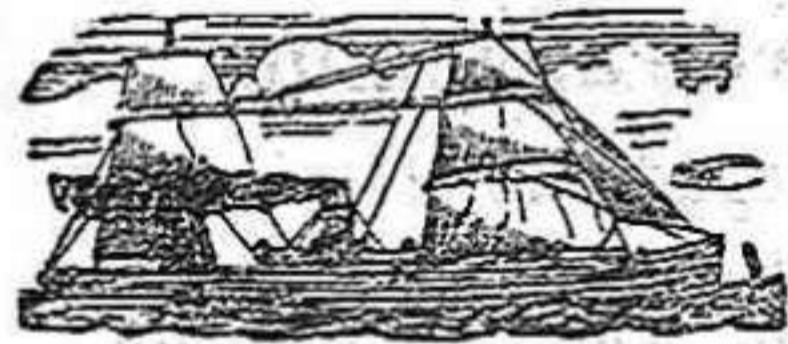


Para New-York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

El rápido vapor **SICILIA**, de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto á la carga.

NOTA.—Los vapores de esta Línea admiten carga para **BOSTON, PHILADELPHIA y BALTIMORE** en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los transbordos el año pasado.

Agentes: **JOSÉ GONZALEZ CANET é HIJOS**.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los **JUEVES**.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella llegan todos los **DOMINGOS** y salen el mismo día.

PADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Campos de demostración.

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que en breve publicará la «Gaceta», estableciendo en España campos de demostración agrícola.

En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando con razón, que nada hay tan eficaz, ni nada tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instalados en los mismos pueblos, á la vista de los labradores ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.

Á las predicaciones elocuentes, dice el ministro—de los encargados de la enseñanza ambulante, que duran corto periodo de tiempo, hay que sumar la predilección continuada,

insistente, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador para que lo vea sin molestia alguna; que le hable con el ejemplo, un día y otro día; que le enseñe, aun contra la voluntad del mismo labrador.

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola, se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento de España con más de 750 habitantes, y otro en cada uno de los grupos que se formen con los municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media á una hectárea de extensión y se aplicarán á demostrar y á propagar las ventajas de las siguientes prácticas que detalla el art. 4.º del decreto:

a) Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.

b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.

c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.

d) Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.

e) Aplicación de maquinaria moderna cuanto las circunstancias lo hagan posible.

f) Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.

g) Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agronómico oficial y estarán confiados á los maestros de escuela pública, los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un registro meteorológico, donde anotarán por lo menos las temperaturas máximas y mínimas, los días de lluvia, cantidad de ésta que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., etc., por lo cual en pocos años, se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas y detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

ES IGUAL.

Periodo electoral.

No ha terminado todavía la discusión de actas, no se ha constituido aún la Cámara popular á causa del debate que suscitan los incidentes ocurridos en la elección de diputados, y vuelve á ponerse en juego la máquina de las elecciones.

Estamos de nuevo en periodo electoral en el cual no puede hacerse nada por el desenvolvimiento de la vida de la nación, y que constituyendo una rémora, en muchos casos suele ocasionar trastornos de suma gravedad.

El modo de entender la política en nuestra España, la forma de proceder dentro de dicha esfera y las corruptelas y los falseamientos inherentes á nuestra condición, impusieron la determinación de un lapso de tiempo antes de cualquier clase de elecciones dentro del cual fuera imposible nombrar, trasladar y suspender á los funcionarios públicos, evitando de ese modo una presión que pugna con la libertad y la independencia, condiciones precisas para emitir el sufragio con la imparcialidad propia de la función que supone.

La existencia de este precepto en

los tiempos que corren y dadas las consecuencias que produce, nos recuerda una consigna que se dió á un centinela al que se ordenó que prohibiera que nadie se sentara en un banco recién pintado, que se hallaba á la puerta de un cuartel, y que todavía, pasados treinta años, venia previniéndose en todos los relevos. ¿Porqué esta consigna—se preguntaban todos los que se sucedían en el punto de centinela—cuando el banco está seco, limpio y firme?

¿Por qué ese periodo cuando la máquina es la misma, las personas idénticas y lo que hubiera que hacer para conseguir determinados resultados, se halla preparado de tiempo atrás?

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HÉRNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HÉRNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL. DCHA.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían segun la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigim os, pues, que el herniado se presente, y para ello son «gratis» los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Almería el médico especialista y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 29 y 30 del actual, en el hotel de Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha.

Pídase el folleto que se envía gratis.

DE INTERÉS.

A los productores de uva.

Llamamos la atención de los parraleros de esta provincia, respecto á la conveniencia de hacer pruebas con la Turba Litiere en el embarcado de nuestra uva de embarque, pues siendo maravilloso el resultado que tal sustancia dá en la conservación de frutas y hortalizas, bien merece que los cosecheros de uva merezcan el sacrificio de unos cuantos reales y se desengañen por sí de las bondades que encierra la indicada materia.

Referir al detalle cuantos experimentos van hechos durante este último verano, sería tarea larga. Basta decir que en Turba se han

conservado brovas y albaricoques por espacio de catorce días, al cabo de los cuales han resultado uvas y otros en perfecto estado; cerezas blandas han durado puestas en conserva treinta y cuatro días; ciruelas á los cuarenta, están en la actualidad bien conservadas; acerolas, pasados cuarenta y tres días se han comido en completa sazón y como acabadas de cojer; los kakis se sostuvieron catorce, y los higos chumbos están en estos momentos tan perfectamente conservados como cuando se cortan de la pona, sin que su piel se haya arrugado, ni perdido nada en su gusto y buena vista, no obstante llevar ochenta días colocados en la Turba; los pimientos y tomates aguantan meses, y las patatas se puede asegurar su duración con aspecto igual que si se terminaran de sacar de la tierra de una á otra cosecha.

Respecto de la uva, diremos que son tan convincentes las pruebas hechas hasta ahora, que varios parraleros han embarrillado toda su uva en dicha sustancia, dándose el caso de vender el serrin de corcho que tenían preparado para la faena, sustituyéndolo por Turba.

Otros muchos han colocado su cosecha de por mitad, en serrin y Turba, y varios han hecho lotes de barriles que han mandado en comparación y prueba á los mercados extranjeros, siendo muchos los que en sus casas tienen sometidas á la observación uvas preparadas en Turba; pero todo esto no es suficiente, no basta que un corto número de cosecheros hayan practicado experiencias; precisa que todos, unos más y otros menos, hagan sus pruebas, al objeto de que el año próximo puedan con conocimiento de causa darse cuenta por sí de la eficacia de la Turba en la conservación de la uva. Y conste que estas manifestaciones no envuelven reclamo ni llamamiento para el consumo de la Turba, pues como vía de ensayo se trajo muy corta cantidad de aquel producto, y en la actualidad queda bien poco por consumir.

Si nos movemos en tal sentido es debido al interés que en nosotros despierta el principal negocio de la provincia; el que, si este año por fortuna no vá resultando mal, no por eso debemos confiar que en el venidero serán iguales los resultados: no debemos por tanto dormirmos al arrullo de los chelines que ahora tomemos; fijémosnos bien en que si los precios actuales son remunerados para el cosechero, debido es, al valor de los cambios y á la falta de fruto que se nota este año en los mercados, comparado con el que habia en igual época, en los años anteriores.

Si es una verdad de todos conocida, que el negocio de uvas no tiene otra salvación que la de que la cosecha disminuya, cosa á que no se prestarán jamás los productores arrancando sus parras, ó á que la faena se prolongue todo el tiempo que sea necesario para que el fruto se pueda llevar á la venta sin abarrotar los mercados; si esto es cierto, y ya que no lo primero, es fácil conseguir lo segundo, preparando nuestras uvas con la Turba Litiere por la condición que tiene de dar aguate al fruto y evitando su fermentación no dar lugar á la putrefacción no se presente, y si caso ésta llega, la contiene y sujeta, no vacilemos, no andemos con temores, decidamos á comprobar por nosotros mismos, tales verdades.

Reflexionen los parraleros sobre lo expuesto; háganse cargo de que nada pierden con practicar un ensayo, antes por el contrario, la experiencia puede enseñarles un derrotero seguro por el que puedan ir á un fin práctico; y no perdiendo nada en la prueba, puedan en cambio tocar en el porvenir, grandes resultados.

ACTUALIDADES.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Los asuntos de Marruecos preocupan gravemente a los más estirados diplomáticos de todas las potencias.



El anterior grabado representa la Embajada de Marruecos que días pasados se presentó en Almería.

CARRERAS EN BARCELONA.

Días pasados en el frondoso Parque de Barcelona y ante la presencia de público numerosísimo, la U. V. E. celebró las carreras que constituían el campeonato internacional de 100 kilómetros.



Batió el record el intrépido carrerista señor Miguel, que hizo un brillante recorrido, no obstante habersele roto varias máquinas durante el mismo.

TRIBUNALES

Vista por Jurados.

Ayer continuó en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra D. Gabriel Ortega González, por muerte de D. Antonio Cortés, hecho ocurrido en aquella ciudad el día 7 de Marzo último, fiesta de Carnaval.

La sesión de ayer comenzó, haciendo uso de la palabra el representante del Ministerio Público Sr. Vida, el cual sostuvo las conclusiones que desde un principio tenía formuladas.

Le siguió en el uso de la palabra el Abogado defensor Sr. Lopez Perez (D. Joaquin), pronunciando éste un brillante discurso, para demostrar que el procesado estaba completamente embriagado cuando realizó el hecho y además que el interfecto le amenazó y provocó más de una vez, viéndose obligado a disparar, pero sin intención de causar un mal tan grave.

El discurso del Sr. Lopez Perez, por el que fué justamente felicitado, duró más de tres horas.

El veredicto dado por el Jurado, fué de culpabilidad.

El defensor del procesado pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió el Tribunal de Derecho.

Este dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, pago de costas procesales é indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del interfecto.

La vista terminó despues de las 8 de la noche.

La Sección primera de la Audiencia, Tribunal de Derecho, ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Miguel Miralles Hernandez á la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, por el delito de lesiones á Antonia Gonzalez Gil.

Condenando á Francisco Delgado Martinez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por insultos á la autoridad.

Por la Audiencia se han dado las órdenes oportunas á la Guardia civil para la captura é ingreso en la cárcel á disposición del Tribunal, de los penados Martín Caparrós Carvajal, Baldomero Sanchez Sanchez y Antonio Soriano Gomez, que han de extinguir las penas de 6 meses y un día de prisión correccional cada uno de los dos primeros en causa del Juzgado de Sorbas, sobre disparo, y las de 2 años, 11 meses y 11 días de igual prisión por disparo y lesiones y la de un mes y un día de arresto mayor por lesiones en causa del Juzgado de Gergal el último.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí la relación de los barriles exportados, desde que dió comienzo la campaña uvera del presente año:

Table with columns for destination (e.g., Liverpool, Manchester, Newcastle) and quantity.

Summary table for 'Resumen de los barriles exportados y puntos de destino'.

Table listing quantities for various locations: Londres, Hamburgo, New-York, Báltico, Bremen, Copenhagen, Christiania, Amberes, Málaga.

Las noticias que se reciben de New-York relativas á las ventas de uva, confirman que vienen sosteniendo el alza y firmeza de aquel mercado.

Confirmadas las alhagüetías noticias relativas á la venta del cargo de uvas que á New-York llevó el hermoso y rápido vapor de la Compañía Cyp. Fabre de Marsella «Germania».

El «Germania» cargó en Almería 28.550 barriles, que dadas las noticias recibidas, se han enajenado á un promedio de 5,50 dollars.

Los 28.550 barriles al referido precio, suman en junto, 150.025 dollars.

Calculando á esta cantidad un beneficio de 35 por 100 por el cambio, beneficio que asciende á 54.950 dollars, tendremos que la venta del cargamento del vapor «Germania» ha producido un total de 211.985 duros, ó sean 1.059.918 pesetas, de cuya cantidad una gran parte queda en el pueblo de Alhama.

Aunque los precios desde casi mediados de campaña están siendo buenos, la venta del «Germania» representa un importantísimo beneficio para los parraleros.

Ayer se recibieron noticias de las ventas de los vapores «Georgian» y «Cortés», en Hamburgo, siendo la mayoría de 11 á 15 marcos.

Advertisement for 'Parche Poroso Scott "Excelsior"'. Promotes relief from pain and discomfort.

Advertisement for 'GACETILLAS'. Promotes relief from rheumatism and various pains.

El Fiscal de la Audiencia ha pedido al Gobernador cuantos datos resulten acerca del expediente número «Potosí».

Peticion de datos.

El Fiscal de la Audiencia ha pedido al Gobernador cuantos datos resulten acerca del expediente número «Potosí», registrado el año 1893 por el vecino de Tabernas don Juan Gonzalez Molina.

Antiversario.

Ayer hizo tres años que falleció nuestro apreciable amigo que fué en vida D. Antonio Rubio Gomez, ilustre poeta y Cronista de Almería.

En favor de los sargentos.

El ministerio de la Guerra ha publicado una real orden que viene á favorecer á los sargentos del cuerpo de la Guardia civil y Carabineros.

Según dicha real orden, las vacantes de segundos tenientes que ocurran en dichos institutos serán cubiertas por sargentos de los mismos, que reúnan las condiciones que se determinan en aquella disposición.

Se creará una Academia especial en cada uno de estos cuerpos, en la que los individuos de ellos, que aspiren al ascenso á oficial, puedan adquirir y probar los conocimientos necesarios.

De elecciones.

Ayer comenzó el periodo electoral con motivo de las elecciones de concejales que hay señaladas para el mes de Noviembre próximo.

La designación de interventores tendrá lugar el día 5, la votación el 12 y el escrutinio general el 16.

Revista de dibujos.

Hemos recibido el último número de la importante revista de dibujos «La Giralda» que se publica en Sevilla, la cual adquiere cada día más renombre.

En dicho número se insertan bonitos y variados dibujos de todas clases para bordar á mano y en máquina.

Se suscribe en Almería casa del corresponsal D. Juan Sanchez Aragón, calle de Regocijos número 140.

Teatro Variedades.

Función para esta noche por la compañía de D.ª Carmen Cobeña: Estreno del drama en tres actos de D. Federico Oliver «La Muralla» y la pieza en un acto «Pelaez».

Nombramiento.

Ha sido nombrado segundo jefe de esta Comandancia de Marina, el teniente de navío D. Rafael Pujales.

Viajeros.

En el hotel París entraron ayer: D. E. Cachá y señora, D. Francisco P. Soler, D. Ceferino Iburguren, don Antonio Joya y D. Joaquin Amat.

Fiestas de Viator.

Según noticias que tenemos, son muchas las familias de esta capital que se están trasladando al pintoresco pueblo de Viator con objeto de asistir á las fiestas que darán principio esta noche, y las que en el día de mañana se trasladarán á dicho pueblo con el mismo fin.

La Compañía del ferro-carril facilitará el material suficiente para que no se originen entorpecimientos á los viajeros dado el número considerable que ha de asistir.

Sociedad que se disuelve.

Ayer decíamos que la sociedad Club de Regatas se instalará de nuevo frente á la Rambla de la Chanca, ya que el relleno de la cortina del Malecon hace imposible la estancia de aquella en el sitio donde tantos años ha permanecido.

Por reciente acuerdo de dicha agrupación sportiva, se disuelve el

Club, pues parece que por ciertas exigencias de la Junta de Obras del Puerto, se destinaba al Club en la bahía un lugar de emplazamiento no en armonía con la importancia de aquel.

Sentimos desaparezca tan culta asociación.

Consultorio.

El ilustrado médico militar nuestro amigo y paisano D. Francisco Durban Orozco, ha establecido en Granada, donde se halla destinado, un consultorio para las enfermedades de la nariz, garganta y oído.

Contra los morosos.

Por el Sr. Presidente de esta Audiencia, á solicitud del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto que, á contar desde el 1.º de Noviembre, no se permita actuar ante ninguno de los Tribunales de su jurisdicción, á cuantos señores Abogados, Procuradores, Notarios y Escribanos no se hallen al corriente con el Tesoro público por las cuotas contributivas que deben abonar para ejercer legalmente sus respectivas profesiones.

De feria.

Según nos escriben de Huércal-Overa, la feria que se está celebrando en aquella ciudad, se halla bastante animada.

Hoy comenzará la feria de ganados y mañana tendrá lugar la corrida de toros, estando encargado de la muerte de éstos, el diestro «Templaito».

Incidencias resueltas.

Por el Rectorado de la Universidad de Granada, se han resuelto las incidencias y reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas por aquel, al proveer por concurso de ascenso, las escuelas vacantes en este distrito.

De esa resolución aparece:

Propuesta para la escuela de niños de Albox, dotada con 1100 pesetas, la aspirante núm. 9 duplicado, D.ª Adelaida Perez Prieto.

La solicitante núm. 14, D.ª Baltasar Vidal Verdaguera, queda propuesta para la escuela de Oria, con 1100 pesetas que pedía con preferencia á la de Siles, para que antes fué propuesta.

Memoria.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la apertura del curso actual, por el Secretario-Catedrático del Instituto de esta capital, nuestro amigo D. Rafael Vazquez, acerca del estado de aquel centro docente durante el año de 1903 á 1904.

El trabajo del Sr. Vazquez es notable, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Expediente de apremios.

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se han dictado severas órdenes al Arrendatario de la cobranza de Contribuciones, á fin de que, por los agentes ejecutivos á sus órdenes, se proceda sin levantar mano á incoar expedientes de apremio, hasta llegar al embargo, contra cuantos Ayuntamientos se encuentren en descubierto con el Tesoro público, por lo que estos deben ingresar por sus respectivos cupos, de consumos y demás conceptos tributarios.

A Orán.

Anteayer embarcaron en el puerto de Garrucha á bordo del vapor «Numancia», con rumbo á Orán, 51 obreros agrícolas.

Registro.

Por D. José Meca, vecino de esta capital, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Jesús Maria y José», enclavadas en término de Tabernas.

Peticion.

Por D. Hubert Mermans, vecino de Granada, se ha solicitado del Ministro de Fomento de las órdenes oportunas para que se aforen las aguas del río Andarax y pueda utilizar el demandante la cantidad que se le asigne de la concesión que tiene solicitada, en términos de Almócita y Padules.

Pagos.

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.
Muebles y cortinajos de todas clases y estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZHERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositorio exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDÉS, de Barcelona
Para pedidos é informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro, Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso, molduras y florones de todas clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA
AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal y caochouue, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.
Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.
BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Vinda 1.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.
La Austriaca. Cerveza preferida por los inteligentes
Depósito: calle de Ricardos, frente á San Pedro.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

Acaban de recibirse magníficos relojes oro, plata y acero de acreditadas marcas. J. N. Llorente Hijo; Príncipe 8.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

ESSENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACEUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares. Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

Ritas novedades en plisés, camisas, cuellos, puños, etc. Especialidad en camisas á medida.—El Capricho, Tiendas 1, Almería.

CESAREO PEON
Almacén de Guanos marca «Pomés», de Barcelona, garantido. Reina 10 y Real 9.

EL TRANSVAAL.
RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS. A. de Castro.

Traduccion y escritura de correspondencia inglesa. Precios módicos. Minero 10.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Variedades.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente estacion. Confecciones. Pañería. Sedería. Tejidos de todas clases.
Hijos de J. Fernandez, Príncipe.

La Mutual Life. SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES.

Medalla de Oro.—Paris 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGUA DE LANJARON

en Almería.
La dol manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositorio exclusivo para Almería y su provincia
José Oriuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchana.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA
Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general.—Carreras 39.—Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estómaga, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

TRASPASO.
Se hace traspaso de un antiguo y acreditado establecimiento de quinacalla y ferreteria.
En esta imprenta darán razón.

EXÍJANSE las VERDADERAS
2 ó 3 al día
PÍLDORAS
DE **BLANCARD**
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
y **JARABE**
4 ó 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

Blancard
40, Rue Bonaparte
PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Medicamento moderno, seguro é inofensivo
Quimosina Soler
Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.
LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.
De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

PEPTONA
ORTEGA
Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid

Bellezas del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bella Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañeto, Tocador y Baza.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitaa la caspa. Limpia las canas y la calca del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistaa especiales p^o
RELOJEROS

Serrin de corcho superior.
Duelas de roble.
Arcos catalanes.
PRECIOS MUY REDUCIDO.
Thomás Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.